

Superintendencia de Industria y Comercio

Certificado Número: **42392**

Otorga Patente de Invención a:

AIR BATALLA S.A.S.

A la creación denominada:

DESHIDRATADOR DE ALIMENTOS CON COMBUSTIÓN DE BIO-MASA

Clasificación: F26B 17/00

Vigente:

Desde: 11 de octubre de 2021

Hasta: 11 de octubre de 2041

Que la Solicitud de Patente de Invención No.NC2021/0013510 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No.21031 de 26 de abril de 2024 en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente.



Firmado digitalmente
por: CIELO ELAINNE
RUSINQUE URREGO
Fecha: 2024.06.17
09:02:38 COT
Razón: Validez
jurídica.
Ubicación: Bogotá,
Colombia.

